

Techumbres / cubiertas												
Parapetos (Pared o baranda que se pone para evitar caídas, en los puentes, escaleras, etc.)												
Cercos y cierres												
Otros elementos perimetrales (cornisas, ornamentos, etc)												
Áreas de circulación externa												
Áreas de circulación interna												
Particiones/divisiones internas												
Cielos Falsos o Rasos												
Sistema de iluminación (interna y externa)												
Sistema de protección para fuego												
Ascensores												
Escaleras												
Cubiertas de piso												
Acceso al hospital												
Otros elementos arquitectónicos, incluyendo señales de seguridad												
SEGURIDAD NO-ESTRUCTURAL												
Organización del Comité Hospitalario para Desastres y el Centro de Operaciones de												
Existe un comité formalmente establecido para responder a las emergencias masivas o desastres.												
El Comité está conformado por personal multidisciplinario.												
Cada miembro tiene responsabilidades específicas.												
El hospital tiene un Centro de Operaciones de Emergencia (COE).												
El COE está ubicado en un sitio protegido y seguro.												
El COE cuenta con sistema informático y computadoras.												
El sistema de comunicación interna y externa del COE funciona adecuadamente.												
El COE cuenta con sistema de comunicación alterna.												
El COE cuenta con mobiliario y equipo apropiado.												
El COE cuenta con directorio telefónico de contactos actualizado y disponible.												
Se cuenta con "Tarjetas de Acción" disponibles para todo el personal.												
El Plan Hospitalario de Respuesta a Desastres contempla:												
Acciones de refuerzo de los servicios esenciales del hospital.												
Procedimientos para la activación y desactivación del plan.												
Previsiones administrativas especiales para desastres												
Recursos financieros para emergencias presupuestado y garantizado.												
Procedimientos para habilitación de espacios para aumentar la capacidad, incluyendo la disponibilidad de camas adicionales.												
Procedimiento para admisión en emergencias.												
Procedimientos para la expansión del departamento de urgencias y otras áreas críticas.												
Procedimientos para protección de expedientes médicos (historias clínicas)												
Las rutas de emergencias y salida con accesibles.												
Procedimientos para vigilancia epidemiológica intra-hospitalaria.												
Procedimientos para la habilitación de sitios para la ubicación temporal de cadáveres y medicina forense y/o patología												
Procedimientos para Triage, reanimación, estabilización y tratamiento												
Transporte y soporte logístico.												
Raciones alimenticias para el personal y pacientes durante la emergencia.												
Asignación de funciones para el personal movilizado durante la emergencia.												
Medidas para garantizar el bienestar del personal adicional de emergencia.												
Vinculado al plan de emergencias local.												
Mecanismos para elaborar el censo de pacientes admitidos y referidos a otros hospitales.												
Sistema de referencia y contrarreferencia												
Procedimientos de información al público y la prensa												
Procedimientos par evacuación del inmueble												
Ejercicios de simulación o simulacros												
Procedimientos operativos para respuesta en turnos de noche, fines de semana y feriados.												
Cuenta con Planes específicos para atención médica en desastres:												
Por sismos, tsunamis, volcanes y deslizamientos												
Por crisis sociales y terrorismo.												
Por inundaciones y huracanes.												
Por incendios y explosiones												
Por sustancias químicas y radiaciones ionizantes.												
Por agentes con potencial epidémico												
Para atención psico-social para pacientes, familiares y personal de salud												
Para control de infecciones intrahospitalarias												
Cuenta con planes para el funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de los												
Suministro de energía eléctrica y plantas auxiliares.												
Suministro de agua potable.												
Reserva de combustible												
Gases medicinales												
Sistemas habituales y alternos de comunicación.												
Sistemas de aguas residuales												
Sistema de manejo de residuos sólidos.												
Mantenimiento del sistema contra incendios												
Disponibilidad de medicamentos, insumos, instrumental y equipo para desastres												
Medicamentos												
Material de curación y otros insumos												
Instrumental												
Gases medicinales.												
Equipos de ventilación asistida												
Equipos electro-médicos												
Equipos para soporte de vida.												
Equipos de protección personal para epidemias												
Carro de atención de paro cardiorrespiratorio.												
Tarjetas de triaje y otros implementos para manejo de víctimas en masa.												